

La importancia del patrimonio arquitectónico como documento histórico

The importance of our architectural heritage as a historical document

Terán Bonilla, José Antonio *

Fecha de terminación del trabajo: mayo de 2002.

Fecha de aceptación por la revista: noviembre de 2002.

C.D.U.: 72 (093)

BIBLID [0210-962-X(2003); 34; 195-206]

RESUMEN

En este trabajo se define lo que es el patrimonio arquitectónico como parte del patrimonio cultural. Se mencionan las diferentes fuentes para el estudio de la historia de la arquitectura y se analiza la importancia que tiene el patrimonio arquitectónico como documento histórico-social para la comprensión del fenómeno arquitectónico y la historia de la arquitectura, proporcionando el tipo de información que de él se puede obtener y se concluye exponiendo la necesidad de preservarlo, restaurarlo y utilizarlo de manera adecuada, respetando su historicidad y su identidad.

Palabras clave: Arquitectura; Patrimonio arquitectónico; Patrimonio cultural; Fuentes documentales; Historia de la arquitectura; Documento histórico.

ABSTRACT

In the present study the place of architectural heritage in the wider area of cultural heritage is established. A survey is offered of the different sources available for a study of the history of architecture and the historical and social importance of our architectural heritage. This helps us to understand the nature of architecture and its history. We enumerate the types of information which can be obtained from a study of this heritage and we emphasise the need to preserve, restore and use it adequately, while always respecting its identity and taking into account its historical context.

Key words: Architectural heritage; Architecture; Cultural heritage; Documentary sources; Historical document; History of architecture.

A. INTRODUCCIÓN

Las obras arquitectónicas, como concretización del arte y técnica del diseño, proyecto y construcción de edificios, creando espacios adecuados en función de las necesidades de la vida humana, en las que son indispensables las cualidades de utilidad, estabilidad y estética,

* Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.

son el resultado de una serie de factores que influyeron en su formación, como los económicos, sociales, ideológicos, políticos, estéticos, urbanos, tecnológicos, etc., por lo que no se reducen a objetos arquitectónicos que permanecen en el tiempo; son hechos, vestigios, testimonios, documentos que forman parte del acontecimiento histórico, al haberse producido por una sociedad y en un momento determinado.

El estudio del hecho histórico (incluyendo al patrimonio arquitectónico como documento), ayuda a la comprensión de la sociedad que lo produjo, a entender el porqué de algunas de nuestras formas de vida, a valorar lo que tenemos y a planear nuestro futuro, por lo que Jean Chesneaux afirma:

«Si el pasado cuenta es por lo que significa para nosotros. Es el producto de nuestra memoria colectiva, es su tejido fundamental... Pero este pasado, próximo o lejano igualmente, tiene siempre un sentido para nosotros. Nos ayuda a comprender mejor la sociedad en que vivimos hoy, a saber que defender y preservar, a saber, también que derribar y destruir»¹.

Por eso, tras el conocimiento del pasado, la Historia tiene «la responsabilidad de construirlo como lección para la planeación del futuro»²; para ello requiere de la conservación de los vestigios históricos —y por ende de las obras arquitectónicas—, como testimonios de dicho pasado, por lo que a muchos de ellos se les considera como patrimonio cultural.

B. EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO COMO HECHO HISTÓRICO

El patrimonio cultural está conformado por un extenso y variado conjunto de bienes culturales, que de un país recibe y «...hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones»³. De dichos bienes, los que están en constante uso son los más vulnerables a ser transformados e incluso destruidos, incluyendo en estos a la arquitectura. Así, por Patrimonio Cultural Arquitectónico se entiende las edificaciones que son representativas de una sociedad, de su forma de vida, ideología, economía, tecnología, productividad, etc., y de un momento histórico determinado, que además poseen un reconocimiento e importancia cultural a causa de su antigüedad, significado histórico, por cumplir una función social o científica, estar ligados a nuestro pasado cultural, por su diseño, así como por sus valores intrínsecos, arquitectónicos, funcionales, espaciales, tecnológicos y estéticos, entre otros⁴. En el patrimonio arquitectónico deben contemplarse dos aspectos: en primer lugar, el conjunto de materiales que lo constituyen y, en segundo, el espacio arquitectónico, mismo que está delimitado por dichos materiales constructivos.

Se debe mencionar que, con frecuencia, al patrimonio arquitectónico se le ha denominado monumento, al que se le ha definido como «...todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico»⁵. Haciendo la aclaración de que, como lo expresa la Carta de Venecia, documento internacional relativo a la conservación del patrimonio cultural, «...la noción de monumento comprende la creación arquitectónica aislada, así como también el sitio urbano o rural que nos ofrece el testimonio de una

civilización particular, de una fase representativa de la evolución • progreso, o de un suceso histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino igualmente a las obras modestas que han adquirido con el tiempo un significado cultural»⁶.

Así, las obras arquitectónicas son legados históricos que nos han dejado nuestros antepasados y constituyen nuestro patrimonio arquitectónico. Debemos conocerlas, estudiarlas, valorarlas y conservarlas para transmitir las a las generaciones futuras.

«La HISTORIA, [...] se reconstruye y conoce a partir del examen riguroso de los vestigios materiales que las viejas generaciones han ido legando en el lento transcurrir de su existencia. Entre ellos, los más usados por los historiadores han sido los vestigios escritos, [...] otras [fuentes] como los monumentos históricos inmuebles, se levantan frente a nuestra vista delatando ser fieles testigos del paso de los años y constancia presente de nuestras raíces»⁷.

El estudio del hecho histórico, incluyendo al patrimonio arquitectónico como documento, ayuda a la comprensión de la sociedad que lo produjo, a entender el porqué de algunas de nuestras formas de vida, a valorar lo que tenemos y a planear nuestro futuro.

En la actualidad, muchas culturas parten «...de la llamada “historia problema”, a fin de buscar como meta óptima el conocimiento del todo social en movimiento»⁸. Esta postura se preocupa por conocer, estudiar, conservar y transmitir no sólo la arquitectura relevante o considerada como obra de arte, sino toda aquella que por su función, valores, diseño, etc., aporte datos para «...la comprensión de ese todo social en movimiento»⁹. Por eso toma en cuenta, y considera como patrimonio, la arquitectura producida por el pueblo¹⁰, (tanto la civil como la eclesiástica), la destinada para la producción (como trojes, tinacales, molinos, obrajes, ingenios azucareros y haciendas, por mencionar algunos), la que cumple con funciones de abastecimiento de productos alimenticios y del agua (alhóndigas, pósitos, carnicerías, acueductos, norias, fuentes, etc.), la construida para el comercio (como por ejemplo los almacenes), la arquitectura industrial (fábricas para la elaboración de diferentes materiales, así como la elegida con materiales industriales)¹¹, la relacionada con el transporte (entre las que encontramos a las estaciones de ferrocarril), las obras públicas (puentes, caminos, etc.) y la vinculada con la milicia (fortificaciones, polvorines, entre otros); también considera los aspectos urbanos de los centros y poblados históricos.

«La historia es una disciplina que se relaciona de muchas maneras con la arquitectura. La historia como ciencia nos aporta un método para investigar la arquitectura, al mismo tiempo que un objeto arquitectónico se convierte en un documento para conocer algunos aspectos de la estructura social y del modo de vida de la época en la que se construyó (como apoyo a otras disciplinas)»¹².

La historia de la arquitectura tiene una gran importancia para el conocimiento del patrimonio edificado y en ella es imprescindible el objeto arquitectónico como documento histórico a interpretar, por eso, debe estudiarse de manera científica, empleando un método para la investigación y el análisis del hecho arquitectónico¹³. Además, para la comprensión del fenómeno arquitectónico de manera integral y lo más completa posible, debe de considerar

el estudio del contexto histórico y de los aspectos social, económico, ideológico, urbano, geográfico, jurídico, político, etc., en que se produjo dicho fenómeno, así como «...las manifestaciones, teóricas, tecnológicas y proyectuales que dieron origen a un edificio, a un género o a un estilo arquitectónico»¹⁴. También deberá investigar quiénes diseñaron, trazaron, dirigieron y ejecutaron la arquitectura que se esté estudiando, así como averiguar si este personal perteneció a algún gremio o academia, si en la concepción y erección de dicho objeto arquitectónico hubo o no mano de obra cualificada y, de ser posible, buscará quiénes fueron sus protagonistas, promotores y patrocinadores.

También la historia de la arquitectura debe efectuar una interpretación adecuada que explique el sentido del fenómeno arquitectónico que se está investigando, que indique cuáles son sus valores intrínsecos, la relación existente entre el mismo y otros edificios, «...reconocer las diferentes concepciones espaciales, estéticas, funcionales y constructivas en correspondencia con un modo de producción y de vida particular»¹⁵, (es decir, estudiará los aspectos concernientes al espacio, función, elementos plásticos, materiales y sistemas constructivos que permitan comprender a la arquitectura de una manera más integral), y sobre todo, conocer el significado que tuvo para la sociedad que la produjo, pues sin ese significado no habrá una comprensión de los hechos arquitectónicos del pasado¹⁶. La finalidad que se busca en el análisis de la arquitectura es su significación, que se traduce en las expresiones de su programa, de su forma, de su técnica, de su entorno.

Ha sido común que en la historia de la arquitectura se analice o estudie bajo la óptica de un solo aspecto: el estético, limitándose a menudo a la arquitectura considerada como relevante excluyendo al resto del patrimonio arquitectónico. Sin embargo,

«Las nuevas tendencias en la investigación de la historia de la arquitectura contemplan otras posibilidades de análisis que permitan acercarse más al conocimiento del objeto arquitectónico, ubicándolo en su realidad histórica y social. Estos enfoques son, entre otros, el estudio de los trazos geométricos, el espacio arquitectónico, el simbolismo, los aspectos teóricos, el diseño a través de modelos tomados de tratados de arquitectura, las técnicas y los materiales empleados, el proceso del trabajo en la construcción, etcétera. Todos ellos, aunados a los que hasta el momento se han venido empleando, permitirán tener un conocimiento más integral de la arquitectura»¹⁷.

C. LAS FUENTES DOCUMENTALES

Para el estudio de la arquitectura se cuenta con diversos tipos de fuentes documentales, testimonios y/o vestigios: las escritas (que a su vez pueden ser: las conocidas como fuentes primarias, es decir las que proceden de archivos o repositorios, y las secundarias, consistentes en material bibliográfico y hemerográfico), la documentación gráfica (dibujos, maquetas, pinturas, grabados, cuadros, fotografías, postales, etc.), y la documentación cartográfica (mapas y planos), la historia oral y el patrimonio arquitectónico como documento.

De estas cinco fuentes documentales, las tres primeras son las que más se han empleado en las investigaciones publicadas sobre arquitectura y las dos últimas muy poco, casi nada o de manera parcial.

La información procedente de las diversas fuentes debe analizarse e interpretarse, además de cotejarse y compararse las unas con las otras, pues, como Jean Chesneaux advierte, «...todo material, cualquiera que sea su carácter y su fecha, ya sea contemporáneo de los hechos o posterior, no refleja sino incompletamente la realidad histórica. La *refracta* más bien a través de las preocupaciones y los intereses colectivos o individuales de quien lo estableció...»¹⁸. Por eso, todas estas fuentes documentales son de gran importancia para la interpretación y significado del fenómeno arquitectónico.

Con respecto a las dos últimas fuentes documentales (la historia oral como el patrimonio arquitectónico), ambas poseen una característica común: «...son fuentes históricas a las que por lo general se van adhiriendo los cambios ocurridos en el transcurso de los años; son, podríamos decir, fuentes mutables. Por eso, al utilizarlas en el tratamiento o conocimiento de un período específico, hay que estar alertas a cualquiera de sus elementos que nos translade hacia él»¹⁹.

En muchos casos el principal problema que se tiene al intentar estudiar la arquitectura histórica es la falta de referencias respecto a ella, tanto en fuentes primarias y secundarias, como de documentación gráfica y cartográfica, por lo que el único testimonio que se tiene es la propia arquitectura como documento histórico.

D. EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO COMO DOCUMENTO

El objeto arquitectónico es una fuente que proporciona por sí sola información de suma importancia para su propio conocimiento. Ha sido testigo, escenario o resultado de una serie de acontecimientos desarrollados tanto en su interior como en torno a ella²⁰; de factores, hechos y aspectos culturales, históricos, políticos, jurídicos, sociales, artísticos y de una técnica constructiva específica.

El patrimonio arquitectónico al ser testimonio de una época, es un documento de gran valor en sí mismo, por la variedad de información que de ella emana, tanto para el área de la Arquitectura como para otras disciplinas. Es factible de «leerse» e interpretarse.

La información y los datos que pueden obtenerse del objeto arquitectónico son muy variados, útiles y ricos, sobre todo para el conocimiento de las características y significado del patrimonio construido. Estos datos e información podrán ser tanto nuevos como complementarios a los proporcionados por otras fuentes documentales, con los que se enriquecerá el conocimiento del fenómeno arquitectónico y con ello el de la historia de la arquitectura vista de forma integral. Cabe mencionar que el objeto arquitectónico como documento se ha empleado únicamente de manera parcial para en él efectuar la lectura de aspectos estéticos y a veces iconográficos, sin obtener de él otro tipo de información importante para la comprensión integral del fenómeno arquitectónico.

La «lectura» del edificio puede efectuarse de muchas formas y dependerá de la formación que tenga el profesional que realice esta tarea (ya sea un historiador, un historiador del arte, un arquitecto, un restaurador de bienes muebles o uno de bienes inmuebles, un antropólogo, un arqueólogo, un sociólogo, etc.), por lo que la información adquirida y la interpretación

de la misma variará en cada caso, ya que habrá datos que sean de mayor utilidad e interés para una disciplina que para otra²¹.

De acuerdo con Antoni González Moreno-Navarro el carácter documental de la arquitectura:

«...tiene dos aspectos fundamentales. De una parte, el valor informativo, la posibilidad de suministrar datos no sólo sobre el arte, la arquitectura y la técnica, sino también sobre la historia del propio monumento y la del país o lugar donde se halla. El monumento proporciona una información preciosa, de especial importancia cuando, dada su cronología o circunstancias, resulta muy difícil conseguir datos por otros procedimientos. En el aspecto informativo, el monumento es, sin duda, el mejor documento de sí mismo, y en muchos casos el único.

El otro aspecto es el valor testimonial, la capacidad del monumento de dar fe y conmemorar hechos, mentalidades y artes del pasado, tan útiles «...para la fijación y transmisión de las identidades individuales y colectivas. Este carácter documental del monumento es el que distingue y singulariza el patrimonio arquitectónico en el complejo y genérico conjunto del “patrimonio construido existente” y el que lo incluye en el vasto elenco del patrimonio cultural»²².

Además, el análisis del patrimonio arquitectónico brinda la oportunidad de corroborar y rectificar si la información procedente o enunciada en otras fuentes aún se conserva en el inmueble, pues «...muy a menudo se halla que una hipótesis histórica puede ser confirmada o refutada por el análisis de las características estereotómicas de un monumento y viceversa»²³, o por otros métodos como el de la inspección visual de los testimonios arquitectónicos objetivos existentes.

Para efectuar la «lectura» del patrimonio arquitectónico como documento histórico se necesita, de manera imprescindible, del trabajo en campo. Además, para la «lectura» e interpretación de dicha fuente se requiere de ciertos conocimientos y herramientas, así como del manejo y aplicación de diversos métodos de análisis²⁴.

Por ejemplo, para la realización de algunos aspectos de los análisis arquitectónicos se requiere de la elaboración de levantamientos arquitectónicos, fotográficos, de materiales y sistemas constructivos, instalaciones (hidráulicas, sanitarias e iluminación) y complementos (herrería, carpintería, vidriería, cantería, mobiliario, jardinería, decoración, etc.), en donde queden consignados —de manera gráfica— la información y los datos obtenidos del objeto arquitectónico, así como para poder efectuar sobre ellos algunos tipos de análisis, como el referente a los trazos armónicos, la disposición y relación que guardan los diversos espacios dentro del partido arquitectónico, por mencionar algunos.

Con respecto a la importancia que tiene la realización de los levantamientos arquitectónicos, Javier García Lascurain afirma que:

«Medir y dibujar un edificio permite, a quien lo hace, conocer las formas y estructuras de aquél, pero no es esto todo. Una obra de arquitectura es un testimonio de su época, del medio humano en que fue realizada. La disposición de sus espacios, sus dimensiones, su

forma y colorido hablan para quien sabe escucharles, del alma de sus creadores, de la cultura de los hombres entre quienes fue erigida, del sentir de sus realizadores»²⁵.

Los levantamientos arquitectónicos permiten estudiar las proporciones del edificio para ver si en su diseño se emplearon o no la sección áurea, los trazos armónicos y reguladores, información que permitirá identificar si hubo un proyecto de origen para la realización de la obra arquitectónica o se le hicieron transformaciones o modificaciones posteriores, así como vislumbrar si las tareas de diseño y trazo estuvieron o no en manos de personal preparado en los cánones constructivos y estilísticos vigentes de la época de erección del objeto arquitectónico en estudio.

Las dimensiones y la escala de cada construcción nos hablan, entre otras cosas, de la preparación de sus autores, de las formas de vida de una época y de sus necesidades. El análisis de las formas arquitectónicas ayuda a saber la época de construcción de un inmueble así como las corrientes estilísticas en boga en el momento de su erección.

El análisis espacial permite conocer el funcionamiento de un edificio y la relación que guardaban entre sí un espacio arquitectónico con otro. Además, ayuda a identificar el tipo de inmueble al que corresponde (por ejemplo, si se trata de un hospital, de un colegio, de un convento o de una vivienda).

En muchos casos los edificios han sufrido a lo largo de su vida una serie de transformaciones para adecuarse a las necesidades de sus usuarios y/o a los cambios en las formas de vida²⁶ y a las modalidades estilísticas de la sociedad. «Su lectura (mediante el análisis arquitectónico y la metodología arqueológica) nos permite conocer su evolución y nos puede aportar datos sobre la historia del lugar donde se encuentra y del país»²⁷.

El patrimonio arquitectónico, como documento histórico, proporciona información respecto a los materiales, técnicas y sistemas constructivos empleados en una época, los que se utilizaron en cada género arquitectónico, así como las diferencias que hubo entre los usados en los edificios rurales y los urbanos, y en este último caso, las diferencias existentes entre la arquitectura «oficial» y la del «pueblo» (esta última ubicada principalmente en los barrios y arrabales de las ciudades, así como en zonas rurales). También ayudará a saber el grado de tecnología y circunstancias económicas que había en un lugar y en un período determinado. El conocimiento de los materiales y sistemas constructivos permite datar (de manera aproximada) los monumentos o edificios históricos.

La identificación del tipo de materiales utilizados en la construcción será de gran importancia para rastrear el origen de los mismos, para saber si proceden del entorno natural de la región en que se construyó el edificio en estudio o si fueron traídos o importados de otros lugares.

La medición de los espesores de los muros, las alturas, así como el tipo de cubiertas y la disposición de las viguerías en las techumbres ayudan a identificar o a determinar la época constructiva del inmueble en cuestión.

La estereotomía (es decir el corte de los materiales constructivos como la piedra, madera y metal), permite conocer si la mano de obra utilizada en la edificación de un inmueble en particular era especializada o no; además, se puede averiguar el tipo de instrumentos y herramientas usados en la elaboración de los diversos elementos arquitectónicos, así como

ciertos datos sobre el autor de la obra, como son: el de su formación y nivel de preparación en las labores constructivas.

Mediante la iconografía, entre otras cosas, se puede saber si el edificio estaba vinculado a una orden religiosa en particular o si el inmueble ha sufrido transformaciones en la disposición de sus imágenes.

Tomando al patrimonio arquitectónico como documento a interpretar se obtendrán datos relativos a los cambios que se han dado a través del tiempo en un mismo género de arquitectura, la evolución de los estilos arquitectónicos, el vínculo entre la estructura y la ornamentación, «...de la forma en que un género arquitectónico se adecuó a su medio ambiente natural, de la manera en que supo dar solución a los diferentes problemas constructivos, del aprovechamiento racional de los materiales, etc.»²⁸.

A través de la «lectura» del edificio se puede obtener información respecto a la manera en que se resolvieron diferentes necesidades en las formas de vida en una época determinada (por ejemplo, los relativos a la ventilación, saneamiento, iluminación, abastecimiento de agua y de alimentos, almacenamiento de granos y semillas, confort, prácticas de culto religioso, liturgia, etc.).

Como se puede apreciar, el objeto arquitectónico proporciona información y datos de diversa índole para las diferentes disciplinas así como para los distintos análisis (arquitectónicos) que se pueden realizar sobre dicho objeto de estudio.

E. LA RESTAURACIÓN Y EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO COMO DOCUMENTO

De manera lamentable, en muchas ocasiones en los bienes inmuebles se realizan intervenciones que pretenden ser restauraciones pero que no lo son, al no respetar su historicidad y, en muchas ocasiones, además los modifican y destruyen de modo irreversible, acciones que repercuten en la arquitectura como documento, al haber, como consecuencia de las mismas, pérdidas significativas de la información que se pudiese adquirir de tan importante fuente histórica. Es por esta razón que Antoni González denuncia que: «Hoy, en la actuación sobre los monumentos, este aspecto documental es a menudo el más olvidado y especialmente —hay que reconocerlo— por los arquitectos»²⁹.

La Restauración se define como «...la intervención profesional en los bienes del patrimonio cultural, que tiene como finalidad proteger su capacidad de delación, necesaria para el conocimiento de la cultura»³⁰, y concretamente, para el caso del patrimonio arquitectónico, la Carta Internacional de Venecia expresa que: «La restauración de un monumento [...] es una operación que debe guardar un carácter excepcional. Tiene como finalidad asegurar su conservación y revelar o restituir su valor y cualidades estéticas o históricas. Se fundamenta en el conocimiento profundo del monumento [...] así como de la cultura y técnicas que le son relevantes. La restauración se funda en el respeto hacia la substancia original o antigua del monumento [...] y sobre los documentos auténticos que le conciernen»³¹.

Debe tenerse presente que la Restauración de los edificios históricos es una intervención que busca ante todo la recuperación respetuosa de dicho patrimonio cultural. Por eso es de

suma importancia crear conciencia de la necesidad de que los proyectos de restauración de un edificio, así como la dirección y supervisión de la obra sean llevadas a cabo por un profesional especialista en restauración de monumentos inmuebles³² como medida que asegure su correcta conservación y con ello el respeto de dicho bien patrimonial y su protección como fuente documental de gran valor para el conocimiento de nuestra cultura.

En los proyectos de restauración es importante contemplar la Reutilización del inmueble a intervenir como una medida de conservar y transmitir la arquitectura que se nos ha legado a las generaciones futuras. La Reutilización es la parte de la Restauración que consiste en «... volver a emplear [de manera adecuada y respetuosa] un edificio tras su recuperación»³³. Cabe mencionar que la Reutilización puede contemplarse de dos formas: la Rehabilitación, cuando el uso que se le va a dar al inmueble es el mismo que tenía originalmente, y el Reciclaje, que consiste en volver a emplear, de manera adecuada y respetuosa, los espacios arquitectónicos y la estructura física originales de un edificio histórico para darle un nuevo uso³⁴, siendo éste digno y compatible entre sus espacios arquitectónicos originales y el nuevo programa de necesidades diferentes al de su destino inicial, es decir, se adecuará —no se forzará— a una nueva función³⁵, distinta a la que tuvo originalmente, sin alterar el partido arquitectónico del inmueble a intervenir.

La rehabilitación y el reciclaje de la arquitectura histórica son formas de garantizar que la obra arquitectónica permanezca en el tiempo, de salvaguardar dicho patrimonio y el de su contexto, así como su aspecto como documento histórico.

F. CONCLUSIÓN

Toda la información obtenida a través de las investigaciones y los análisis histórico, arquitectónico y urbano servirán para conocer, entender e identificar cada una de las etapas constructivas de la arquitectura, así como su evolución o involución. Lo anterior servirá para elaborar una reconstrucción histórica de la arquitectura, con lo cual se habrán interpretado los espacios de un fenómeno arquitectónico hasta llegar a su significado.

El conocimiento que se adquiere de la arquitectura a través del análisis e interpretación de las diferentes fuentes documentales debe divulgarse y transmitirse a través de publicaciones (especializadas y de difusión), documentales, medios electrónicos, etc., para que se vaya creando conciencia de este importante patrimonio cultural.

Así se ha mostrado la importancia que reviste la obra arquitectónica como fuente documental del conocimiento histórico, del que se puede obtener una gran cantidad de información, tanto para el conocimiento del mismo monumento como para la comprensión de la época en que se produjo dicho fenómeno arquitectónico, con toda su carga social, económica, política e ideológica, que le ha dado su designación como patrimonio arquitectónico, así como herramienta fundamental para la Historia de la Arquitectura.

NOTAS

1. CHESNEAUX, Jean. *¿Hacemos tabla rasa del pasado?, a propósito de la historia y de los historiadores*. México: Siglo Veintiuno, 1981, pp. 22-23.
2. CHANFÓN OLMOS, Carlos. *Fundamentos teóricos de la restauración*. México: UNAM, 1996, p. 205.
3. *Ibidem*, p. 47.
4. TERÁN BONILLA, José Antonio. «Consideraciones respecto a la reutilización de la Arquitectura Industrial Mexicana». En: *II Encuentro Nacional sobre Conservación del Patrimonio Industrial Mexicano. El Patrimonio Industrial Mexicano frente al nuevo milenio y la experiencia latinoamericana*. Aguascalientes, México, 2001 (en prensa).
5. CHANFÓN OLMOS, Carlos. *Fundamentos...*, pp. 204-205. Para la evolución del concepto monumento a través de la historia consúltense las páginas 141-205 de esta obra.
6. Art. 1 de la «Carta Internacional para la conservación y la restauración de los monumentos y de los sitios (Carta de Venecia 1964)». En: *Documentos*. México: Publicaciones Churubusco, 1978, p. 2.
7. LOERA CHÁVEZ, Margarita. *Murmullos de antiguos muros. Los inmuebles del siglo XVI que se conservan en el Estado de México*. Toluca, México: Instituto Mexiquense de Cultura, 1994, p. 13.
8. *Ibidem*, p. 14.
9. *Ibid.*
10. A esta arquitectura también se le denomina arquitectura popular, sin embargo, en la presente investigación se utiliza arquitectura del pueblo, «...apoyándose en la definición que para el “arte del pueblo” proporciona HAUSER, Arnold. Adecuando tal definición quedaría de la siguiente manera: Se entiende por “arquitectura del pueblo” a la actividad constructiva y plástica producida por estratos sociales carentes de ilustración (entendiéndose por esto último la falta de conocimientos acordes con lo académico y “oficial”) y no pertenecientes a los grupos sociales dominantes (españoles y criollos); actividad en donde los miembros de la comunidad en la que se genera dicha arquitectura, participan directamente en ella, sin pretender darse a conocer como autores». (TERÁN BONILLA, José Antonio. *Manifestaciones barrocas en la arquitectura religiosa producida por el pueblo*. Región Puebla-Tlaxcala. Puebla, México: Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, Comisión Puebla V Centenario, 1992, p. 8. Las definiciones que da HAUSER, Arnold para *arte del pueblo* y *arte popular* son las siguientes: «Como arte del pueblo se designa en las páginas siguientes la actividad poética musical y plástica de estratos sociales carentes de ilustración y no pertenecientes a la población industrial y urbana. Esencial en este arte es que los miembros de esos estratos participan en él no sólo como sujetos receptivos. Sino la mayoría de las veces también como sujetos creadores, a pesar de que no destacan individualmente en este último sentido ni pretenden que se les reconozca su condición de autores». Al arte popular lo define como: «...la producción artística o pseudoartística que responde a las exigencias de un público predominantemente urbano semi ilustrado y tendiente a la masificación», (HAUSER, Arnold. *Teorías del Arte*. Madrid: Guadarrama, 1975, p. 279).
11. TERÁN BONILLA, José Antonio. «Consideraciones...».
12. CHICO PONCE DE LEÓN, Pablo. «Función y significado de la historia de la arquitectura». *Cuadernos Arquitectura de Yucatán*, 4 (1991), pp. 43-44.
13. Una propuesta metodológica para el estudio de la arquitectura se encuentra en el artículo de TERÁN BONILLA, José Antonio. «Hacia una nueva historia de la arquitectura». *Ars Longa. Cuadernos de Arte*, 2 (1991), pp. 21-28.
14. CHICO PONCE DE LEÓN, Pablo. «Función...», p. 44.
15. *Ibidem*.
16. Si al estudiar la arquitectura no se llega a su significado, se encontrará que no habrá explicación de los hechos históricos ni comprensión de los hechos arquitectónicos. (GASPARINI, Graziano. *América, Barroco y Arquitectura*. Caracas: Ernesto Armitano, 1972, p. 6). A su vez KAHLER, Erich expresa: «Significado quiere decir coherencia, orden, unidad de diversos aconteceres y fenómenos, tal como los percibe la mente que comprende. Cuando decimos que algo tiene un significado queremos indicar que forma parte de algo mayor o superior a ello mismo, que es un eslabón, o una función dentro de un todo comprensivo, que apunta a algo que está más allá. O que este algo representa en sí mismo un todo consistente, un orden coherente, en el que

las partes están relacionadas entre sí y con el todo». (KAHLER, Erich. *¿Qué es la Historia?* México: Fondo de Cultura Económica, 1977, p. 16).

17. TERÁN BONILLA, José Antonio. *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996, p. 26. Respecto a las nuevas tendencias para el estudio de la arquitectura CHANFÓN, Carlos comenta: «...en las últimas décadas, la necesidad de una visión más integral sobre el fenómeno arquitectónico, como documento delatorio de la realidad social en un lugar y en un momento específico del pasado, ha abierto nuevas puertas a la investigación. Hoy día, en efecto, no nos basta el análisis formal de fachadas y su clasificación por estilos, ni tampoco el escurridizo juicio de valor estético... Los autores contemporáneos exploran ahora, también otros campos como el espacio, la significación, los fundamentos teóricos, las técnicas, los materiales, la organización del trabajo, etcétera, como parte integral del fenómeno histórico arquitectónico, cuya comprensión quedará indebidamente mutilada sin la consideración de estos —por ahora novedosos— aspectos del mismo problema arquitectónico» (CHANFÓN OLMOS, Carlos. «Historia e importancia del trazo geométrico para el proyecto arquitectónico». En: *I Coloquio Interdisciplinario sobre Investigación Histórica y Docencia de la Historia en América Latina y el Caribe*. México: ADHILAC/ Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 1984. Inédita).

18. CHESNEAUX, Jean. *¿Hacemos...?*, p. 74.

19. LOERA CHAVEZ, Margarita. *Murmillos...*, p. 14.

20. CHICO PONCE DE LEÓN, Pablo. «Función...», p. 44.

21. La selección de los hechos se da a través de una cierta valoración y «...está condicionada a la formación intelectual personal de cada investigador, así como a su formación ideológica, además de la adopción de una determinada metodología para el estudio de la historia. Por lo tanto, cada historiador tendrá su punto de vista muy particular de ver la historia» (TERÁN BONILLA, José Antonio. «Hacia una...», p. 21. Véase además PLA, Alberto. *La historia y su método*. Barcelona: Fontamara, 1980, p. 19).

22. GONZÁLEZ I MORENO-NAVARRO, Antoni. «Patrimonio arquitectónico: lo que el viento no se llevó». *Cuadernos. Catalogación del Patrimonio Histórico*, VI. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1996, p. 20.

23. Véase CHANFÓN OLMOS, Carlos. «La estereotomía: una ciencia injustamente olvidada». *Boletín del INAH*, 1 (época II, abril-junio, 1972), pp. 19-26. Se entiende por estereotomía la técnica del corte de los materiales de construcción, como son la piedra, la madera y los metales.

24. Como por ejemplo la propuesta metodológica para el estudio de la arquitectura histórica que TERÁN BONILLA, José Antonio realizó en su artículo «Hacia una nueva historia de la Arquitectura» con base en los análisis que NORBERG-SCHULZ, Christian establece para el diseño de la arquitectura contemporánea. (NORBERG-SCHULZ, Christian. *Intenciones en arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili, 1979, citado por TERÁN BONILLA, José Antonio. «Hacia una...»).

25. GARCÍA LASCURAIN, Javier. «Levantamientos en edificios antiguos». *Cuadernos de Culhuacán*, 2 (Vol. 1, Año II, 1976), p. 47.

26. CHICO PONCE DE LEÓN, Pablo. «Función...», p. 44.

27. GONZÁLEZ I MORENO-NAVARRO, Antoni. «Por una metodología de la intervención en el patrimonio arquitectónico como documento y como objeto arquitectónico». *Fragments. Revista de Arte*, 6 (1985), p. 76.

28. CHICO PONCE DE LEÓN, Pablo. «Función...», p. 44.

29. GONZALEZ I MORENO-NAVARRO, Antoni. «Por una metodología...», p. 76.

30. CHANFÓN OLMOS, Carlos. *Fundamentos...*, p. 250.

31. Artículo IX de la «Carta Internacional para la conservación y restauración de sitios y monumentos (actualización de la Carta de Venecia) 1978». En: *Documentos Internacionales*. Oaxaca, México: INAH, SEP, Centro Regional Oaxaca, 1982.

32. TERÁN BONILLA, José Antonio. «Restauración y Reciclaje del Ex-Real Hospital de San Pedro en la Ciudad de Puebla, México». *Imprimatura. Revista de Restauración*, 14 (Tercer cuatrimestre 1996), p. 40.

33. PULÍN MORENO, Fernando. «Léxico y criterios de rehabilitación». En: *Curso de Rehabilitación-El Proyecto*. Madrid: Servicio de Publicaciones del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1985, vol. 2, p. 8.

34. SIMARD, Diane. «Le recyclage des Batiments: Ebauche de Principes» En: *Conservation. Réhabilitation*.

Recyclage. Congrès International organisé à Québec du 28 au 31 mai 1980. Québec, Canadá: Les Presses de l'Université Laval, 1981, p. 611. Cabe mencionar que este término, aceptado como universal en el *Congreso Internacional de Conservación, Rehabilitación y Reciclaje* (Quebec 1980), hasta la fecha en los países de habla castellana es poco utilizado, empleándose el de Reutilización de manera indistinta para cualquiera de las tres intervenciones que se han mencionado.

35. TERÁN BONILLA, José Antonio. *Real Hospital de San Pedro.* Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1998, p. 32.